

COMPANIA AGRICOLA CIVIL "SAN ANTONIO"

(C A C S A)

GUAYAQUIL - ECUADOR

Sucre No. 112

2º Piso Oficina No. 3

Teléfono 519017

Casilla 6744

Guayaquil, Febrero 10 de 1.978

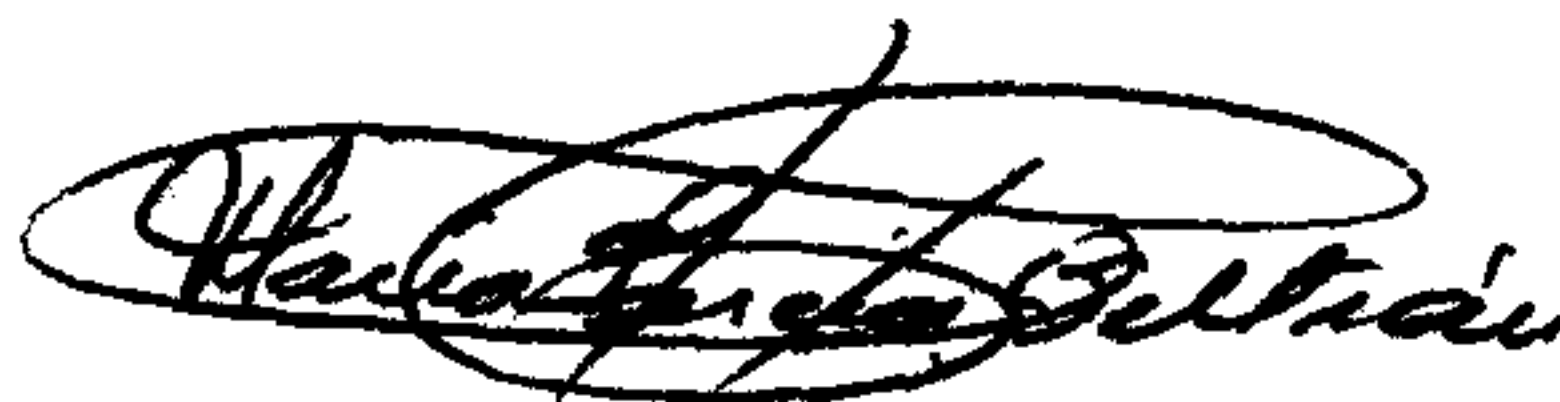
Señores Accionistas de
Compañía Agrícola Civil San Antonio
(C.A.C.S.A.)
Ciudad.-

Señores Accionistas:

En mi calidad de Comisario Principal de esta Compañía cumplo con lo dispuesto en el Art. 315 de la Ley de Compañías en vigencia, y por la presente someto a consideración de ustedes, y por su digno intermedio a la Asamblea General de Accionistas, el informe que sigue:

He efectuado la revisión de los libros de contabilidad de la firma mencionada y sus balances de Comprobación, General, Liquidación de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, al 31 de Diciembre de 1.977, encontrando que los saldos de las cuentas son correctos; que las reservas tanto legales como facultativas han sido efectuadas de conformidad con la Ley, y que la utilidad obtenida en el ejercicio económico de 1.977 nos da la suma de \$/ 1.438,58 siendo de mi conformidad. Así mismo encuentro correcto los saldos que figuran en el Activo y Pasivo del Balance General, los mismos que reflejan el Estado Financiero de la Compañía.

De los señores Accionistas,



Comisario Principal